

Dr. J. Aris y García
Especialista en enfermedades de la
GARGANTA, NARIZ Y OIDO
Es alumno de los hospitales de París.—Plaza de la Constitución,
número 96
Consulta de once á una

Refrazos parlamentarios
Contra el caciquismo

Delos últimos números del Liberal, llegados ayer, reproducimos los extractos de las borrascosas sesiones del Congreso, celebradas en los días 30 y 1.º próximos pasados, referentes á los abusos de caciquismo cometidos en la provincia de Córdoba; y al objeto de que nuestros lectores puedan formarse algún concepto de lo que ocurre en la Cámara de los representantes del país. Comienza en la sesión del día 30 el señor Villanueva diciendo que al presidente de la Audiencia de Córdoba ha debido pasarle ante su mente, al remitir el telegrama que ha leído el ministro de Gracia y Justicia, el cuadro misero de postergaciones y miserias. Dice después que en efecto, el alcalde de Priego ha sido nombrado conforme á los deseos del señor Roldán; pero los los concejales de Carcabuey siguen sometidos á todo género de arbitrariedades, por las cuales se les imponen una pena injusta. Esos hechos—dice—realizados en favor de la política local de un ministro, son juzgados con indignación por la opinión pública. Aboga por que se abra el proceso y recaiga la condena. Eso será preferible á que los procesados vivan perpetuamente inhabilitados para ejercer sus derechos de ciudadanos. El orador lee una sentencia del Tribunal Supremo en la que se sostiene la teoría de que el sobreesamiento provisional no incapacita para la aplicación de los artículos de la ley municipal. Sentencias como esa—añade—las ha afirmado nuestro compañero el señor Ciudad Auriolés, á quien no aludo para que hable. El señor Ciudad Auriolés: Sería inútil. (Grandes rumores.) El señor Villanueva: Yo no quiero que se repitan las escenas del otro día. Declara que es partidario de que ciertos funcionarios no tengan representación en la Cámara porque carecen de independencia. El señor Martín Sanchez: ¿Y los eatedráticos? (Grandes rumores y exclamaciones?) El señor Morayta: ¿Qué tiene ese que ve? (Rumores.) El señor Martín Sanchez: Es una doctrina muy democrática. El señor Villanueva: Ya lo creo que lo es. El orador censura las frases del ministro de Gracia y Justicia dirigidas al señor Roldán. De ellas—dice—se deduce que el Gobierno consideraba el silencio de un magistrado como oro. Es decir, que ese silencio era como las faltas de aquellas pecadoras que son disculpadas solamente porque las cometen con decoro. ¿Qué mancha ha arrojado el ministro de Gracia y Justicia sobre el Tribunal Supremo! Según la doctrina del Gobierno, éste se opone á que los magistrados sean diputados, con tal de que sean mudos y su silencio sea útil al Gobierno. Entonces su silencio es oro. ¿Y á esos magistrados se quiere entregar la inmunidad parlamentaria, señor Maura! El orador vuelve á ocuparse de los concejales de Carcabuey y dice que no solo á éstos se les persigue, sino que al gobernador de Córdoba se le obligó á dimitir porque no se prestó á cometer una injusticia. Censura al señor Maura por hallarse constantemente abdicando de lo que le defendía, hasta el punto de que él se presentaba arrogante en lucha con un poder como el de la prensa y ahora mendiga dinero de sus amigos para adquirir acciones de un periódico de Madrid. Ante los constantes espectáculos que aquí se están dando y cuando aún están sin aclaración las palabras pronunciadas por el señor Osma respecto del señor Villaverde; cuando numerosos núcleos de la mayoría no se someten á la autori-

dad del señor Maura, ¿qué autoridad moral tiene ese Gobierno para ejercer el poder? Con una gran habilidad el orador recuerda las palabras pronunciadas por el señor Maura en 1901, siendo Gobierno el señor Sagasta, diciendo que no se podían improvisar reorganizaciones; pero que se podía improvisar la conducta. La conducta... ¡Ahí, ahí está la conducta del Gobierno! (Grandes rumores.) Y decir, decía mas entonces el señor Maura. Decía su señoría que era preciso hacer Ayuntamientos sinceros que sean verdadera representación de los pueblos ¡Como en Carcabuey! (Grandes exclamaciones.) Voces: ¡Buena cogida! El señor Maura—añade el orador—habla siempre de su proyecto de Administración local, como si éste fuese el escuaje del caciquismo que tanto ha preconizado, y ya lo estáis viendo cuál es la conducta del Gobierno. Además yo no soy partidario de que se reformen aquellas leyes que no se han cumplido, porque las nuevas no llevan la garantía de que han de ser cumplidas como las anteriores. El orador recuerda que hoy no existen aquellos prestigios que, con todos sus defectos, á la cabecera del banco azul pacificaban y obtenían una tregua de la opinión pública. (El señor Azcarate pide la palabra.) Hoy, estando á la cabeza del banco azul el señor Maura, ya lo veis: la paz se halla constantemente alterada. Termina diciendo que, á pesar de que el señor Maura crea que le bastan para gobernar los votos, los votos no engañarán la confianza de la opinión pública. (Aprobación de la minoría liberal.) Suspendido el debate, abandonaron sus asientos muchos diputados y se entró en la orden del día. Sesión del día 1.º Abierta la sesión en este día y reanudada la discusión de la política ministerial en la provincia de Córdoba, interviene el señor Maura y dice que va á intervenir en este debate para hacer juicio sinótico de la discusión y exponer lo que es criterio del Gobierno. Rechaza que pueda ser imputable á los Gobiernos todos los actos de los diferentes organismos de la Administración pública. (Rumores.) ¿Qué tiene que ver—exclama—con que una Audiencia suspenda un juicio ó deje de suspenderlo? El señor Soriano: Tiene que ver el ministro de la Gobernación. (Rumores y campanillazos.) El señor Maura prosigue su discurso, sin hacer caso de las interrupciones del señor Soriano. El hecho—dice—de que en dos años las p... i... no hayan encontrado contra el Gobierno otro caso que el de Carcabuey, ocurrido en 1901, cuando al decir de muchos hay muchas toneladas de motivos para combatirlos. Esto prueba que no hay razón para combatir á este Gobierno, y que para combatirlos no bastan periódicos, ni partidos, ni elocuencia, ni oradores. A mí me basta con tener razón, y como la tengo, yo dejo pasar todas esas cosas. Y la prueba de que la tengo, está en que este Gobierno tiene hoy más fuerza de opinión que cuando se constituyó. (Rumores y campanillazos.) Termina diciendo que sigue en el poder la conducta que recomendó en la oposición y que jamás ha dicho que su proyecto de Administración local venga á matar el vicio, el maldito vicio de que adolecen los organismos provinciales y municipales. El orador—añade—tiende á conseguirlo y por eso desea que se discuta y se convierta en ley. (Aprobación de la mayoría.) El señor Villanueva rectifica. Dice que las explicaciones del señor Sánchez Guerra se reducen siempre á decir que no ha hecho más que lo natural y que en todo ha sido correcto. Resultado de todo es que el Ayuntamiento de Carcabuey sigue como está y

que el ministro de la Gobernación consigue sus fines. Dirigiéndose al señor Maura dice que éste tiene la habilidad de salirse siempre de la suerte con afirmaciones caprichosas. Porque resulta, señores diputados, que el Gobierno, á pesar de interpretar la ley como la interpretan los tribunales, según él dice, de dictar competencias, nada tiene que ver en el asunto y hasta dice que tiene razón. El señor Maura: No hay nada de eso. (Rumores.) El señor Villanueva: Pero, ¿no ha dicho eso su señoría? (Silencio del señor Maura. Rumores y risas de las minorías.) Porque hay que advertir que quienes acusan á su señoría no somos solos nosotros, sino también diputados de la mayoría... El señor Maura: Eso es discutible. No son de la mayoría. (El jefe del Gobierno hace un gesto despectivo.) El señor Silvela hace otro gesto como diciendo: No nos importa lo que diga el señor Maura. El señor Villanueva prosigue su rectificación. Dice que el señor Maura no tiene á su lado la opinión del país y que sigue una política que empuja á las masas á los procedimientos revolucionarios, de los cuales las han apartado siempre todos los partidos. (Rumores.) El señor Maura rectifica. Dice que no entiende que la opinión pública pueda representar 400 muchachos que recorren gritando por las calles de Madrid. Sostiene que la oposición que pueda hacerse con motivo de la suspensión de concejales, demuestra la necesidad de reformar la ley municipal. (Rumores.) Esto—añade—evidencia lo conveniente que es preciso sustituir la ley vieja por otra nueva. Discute—dice, dirigiéndose á las minorías—fundándose en lo que el Gobierno declara: que la ley es mala, y que no se pueden mejorar los procedimientos sin reformar la ley. (Rumores de las minorías.) El señor Azcarate, á ruego de la presidencia, anuncia una interpelación, para demostrar que es ilegal la pensión de los concejales de Carcabuey. El ministro de la Gobernación acepta la interpelación. El señor Romero Robledo: Si es posible, el señor Azcarate explicará mañana su interpelación, si no, el sábado. El Presidente: ¿Se aprueba la proposición incidental? Voces en las minorías: ¡Que sea nominal! Se procede á la votación y los ministros abandonan, sin votar, el banco azul. Votan en pro de la proposición las oposiciones; en contra, los romeristas y villaverdistas. Votan en pro los señores Silvela (don Eugenio), Gasset y Burell. Es desechada la proposición por 106 votos contra 57. Postal del día Para Nicolás II Una vez me embarqué; la mar estaba en sazón, picada que japonés ante Puerto Arturo, todo el pasajero me quedé al mismo, maldicia de los encantos de una travesía con temporal, yo solo, y únicamente permanecí imposible sobre cubierta contemplando imperturbado como el empuje de las olas hacía bajar el que en el puerto se nos antojaba inmensa mole. El capitán del buque se me acercó y la breve conversación que tuvimos ha pasado á figurar entre la serie de batallas que están por esta España en figura de cuento; y no se me fue me interrogo el marino y yo le contesté en genérico baturro: Yo, ¿quién? Traslada oh! Emperador de todas las Resias el chiste mío de ayer á la realidad tuya de hoy; Roosevelt el antiguo coronel de Roug Nidre hoy Presidente de la República de Norte América hace que todas las Naciones vayan al segundo Congreso de la Paz por él iniciado. Después de haberse por tu sugestiva persona celebrado el primer que ten buenos resultados te está dando debiste contestar al Mensaje invitatorio del Presidente de los Estados Unidos con la respuesta más de estado. ¿V. no viene al segundo Congreso de la Paz que se verificará en la Haya? tu augusta majestad debe apropiarse mi contestación única y apropiada al caso: Yo, ¿quién? El Baturro del cuento Academia de lenguas FRANCÉS, INGLÉS É ITALIANO Península 11-2

La Reina Natalia La desgracia no se cansa de perseguir á esta soberana infortunada, para la que las dichas de este mundo han sido tan pasajeras como las nubes, como las sombras. Vive retirada del mundo en su villa de Biarritz, llorando sus penas y rezando por sus muertos queridos, y allí ha ido á sorprenderla una nueva desventura. Salíó la otra tarde á dar un paseo en carruaje, y los caballos que la conducían se desbocaron, estrellando violentamente el coche contra un árbol y causándole grave daño. Cuando acudieron á socorrerla estaba desmayada y con la cara cubierta de sangre; los cristales del coche que iban alzados, se rompieron en mil pedruzcos, inrustándose no pocos en el rostro de la Soberana. Conducida á su palacio después de haberla prestado los primeros auxilios en una farmacia, los médicos declararon que era grave el estado de la augusta señora, que había perdido mucha sangre y que se quejaba, al recobrar el sentido, de fuertes dolores. Todo lo que hay en Biarritz de notable acudió á la villa «Lechino», interesándose por el estado de Su Majestad. Treinta años hará muy pronto que Europa conoció la existencia de esta espléndida belleza, hija de rusos y nacida en Florencia el año 1852. En 1875, su matrimonio, celebrado en Belgrado con el Rey Milano, la elevaba al Trono, y por todas partes se exponía su retrato y celebraba su belleza. Era, en verdad, una mujer hermosísima, de tipo meridional, peinada á la andaluza con ondas sobre la cara y el moño bajo y adornado con flores. Su dicha conyugal fué muy breve; en Agosto de 1876 dió á luz un hijo, el desventurado Alejandro, que fué asesinado en Mayo hace un año. En Octubre de 1883, y después de haber sufrido mucho, se divorció y comenzó sus peregrinaciones por Europa, que terminaron en Biarritz, donde halló una residencia grata para albergar sus penas y la amistad de algunas distinguidas familias españolas, que la consolaron mucho. El 12 de Abril de 1902 abrazó la religión católica y se dedicó con fervor á obras de piedad y de caridad, cuando la sorprendió la tragedia de Belgrado, que la dejaba sin hijo. No se había puesto de tan terrible golpe, cuando el desgraciado accidente de estos días vuelve á llamar sobre ella la atención. Es una gran verdad que nunca las desdichas vienen solas. Figuras de la Guerra Ruso-japonesa El general Fock Asegura el corresponsal de The Times en Tokio que todas las noticias que en aquella capital se reciben acerca de Port Arthur, coinciden en atribuir al general Fock, jefe de ala izquierda rusa, el éxito de la obstinada defensa que la fortaleza viene haciendo contra los japoneses. El general Fock dejará, á juicio del corresponsal inglés, un nombre brillante en la historia del sitio de Port Arthur. Antes de comenzar el asedio de Port Arthur manchuri no, el general Fock recorría á pie diariamente, unas veces solo y otras haciéndose acompañar de un soldado, la línea avanzada de fortificaciones. De este modo llegó á saberse de memoria e terreno donde se desarrollan las actuales operaciones. Sin exceptuar un solo sendero. En cuantas salidas efectúan los sitiados ve al general Fock á la cabeza de su división de Cazadores de Siberia, franqueando obstáculos y apareciendo súbitamente en plenas líneas japonesas. Es tan temerario el valor del general Fock, que en muchas ocasiones han tenido que retirarle á viva fuerza, del campo de batalla, sus mismos subordinados. No hay que decir que los soldados le adoran. Llegada la hora del peligro, forman éstos de torno de su jefe apretada muralla de carne, la solicitud de los soldados siberianos por su general llega al extremo de que, cuando Fock tiene que avanzar á pie por los breñales cercanos á Port Arthur, se destacan varios hombres para ir quitando pedruzcos y evitar al «buen padre», como ellos le llaman, el peligro de una caída. Fock vive constantemente en las avanzadas. En los raras momentos de descenso que dejan los sitiadores á los rusos el general conversa familiarmente con sus soldados, y aun toma parte en sus juegos. El general Fock procede del arma de Estado Mayor. Las importantes obras de defensa hechas en la montaña del Lobo, y en la montaña Verde, han sido dirigidas por él.

La exposición ibero-americana de 1907 Una numerosa Comisión, presidida por el señor Aguilera, y de la que formaban parte varios representantes diplomáticos y consulares americanos, el rector de la Universidad Central y delegados de Sociedades y Centros industriales, mercantiles, bancarios y del clero, diputados, senadores y demás fuerzas vivas del país, ha conferenciado largamente con el ministro de Agricultura para tratar de la Exposición ibero-americana que se celebrará en los parques y jardines de la Moncloa durante la primavera de 1907. Expuesto en elocuente discurso, por el señor Aguilera, el pensamiento, y ampliado con algunos detalles por el señor Pando y Valle, el señor Rendón, ministro plenipotenciario del Ecuador en España, en frases muy sentidas y correctas, indicó en su nombre y en el de los demás compañeros de América, el entusiasmo con que los Gobiernos y pueblos de aquel continente acogen la magnífica idea de la Exposición, á cuyo esplendor contribuirán con la esplendidez y largueza que acostumbran aquellos países tratándose de España. El señor Allendesalazar, ministro de Agricultura, acogió con verdadero entusiasmo las manifestaciones de la Comisión, expresando que el Gobierno está decidido á cooperar, con cuanto esté á su alcance, á que la Exposición se realice con la mayor brillantez, cediendo al efecto los terrenos necesarios en la Moncloa, y contribuyendo eficazmente este certamen, que ha de servir para el fomento del comercio internacional, congregando en la capital de la antigua madre Patria á las representaciones de todos los pueblos de nuestra raza para el bien del progreso y de la civilización. Las manifestaciones del señor Allendesalazar fueron acogidas con verdadero entusiasmo. El plan de la futura Exposición consiste en ocupar tres millones de pies cuadrados entre el Asilo de Santa Cristina y el Parque del Oeste. A cada región de España se le cederían 5.000 pies de terreno para que levantasen edificios donde exhibir sus productos, y á las Repúblicas hispano-americanas extensiones suficientes para sus pabellones. La Exposición tendría dos entradas: una por la Casa de Campo y otra por la calle de la Princesa. Para unir las dos partes de la Exposición, ó sea la de la Moncloa con la de la Casa de Campo y Pradera del Corregidor, hasta donde se extenderá, se excitará al Ayuntamiento de Madrid á que canalice un trozo del Manzanares, de 500 á 600 metros, y tienda un puente sobre éste. Las regiones de España expondrán sus productos en pabellones, dentro de los cuales se sumen las provincias de cada región, á menos que algunas provincias de gran importancia industrial ó comercial quieran tener pabellón propio. Los ingenieros agrónomos de la Moncloa harán Exposición de ganados y de agricultura, y la Casa Real y los particulares Exposiciones de avicultura é hípicas. En la Pradera del Corregidor se podrían establecer diversiones públicas, fondas, etc. Noticias de Cuba El Mensaje presidencial El mensaje leído al Congreso cubano por el presidente, Estrada Palma, contiene varios extremos de interés que señalan el desarrollo del nuevo Estado. El presidente hace resaltar los servicios prestados por la Guardia rural; anuncia que está para terminar la reorganización del Cuerpo de Artillería; ofrece por breve plazo la inauguración de una Academia militar, á la que asistirán, además de los oficiales de artillería, cierto número de los de la Guardia rural. La Academia se instalará en la batería número 3 alta del Vedado. Manifiesta que ha sido contrastado el fusil Remington-Loe para armar, en un plazo de seis á diez meses, á la Guardia rural y á la artillería. Pone de manifiesto los progresos realizados en el ramo de comunicaciones y en el saneamiento de la isla. Justifica la necesidad de aumentos en el presupuesto, principalmente por las reformas militares. Después de poner de relieve el estado de la Administración de justicia, enumera el número de kilómetros de carreteras construídos, así como los puentes y acueductos terminados y que están en ejecución, las mejoras introducidas en los muelles de la Habana y Matanzas, la apertura de un canal de Nuevi-

Vapores Transatlánticos A. Folch y C.^a

(Sociedad en comandita)

LÍNEA DE LA AMÉRICA DEL SUR
Para Buenos Aires y Rosario de Santa Fe, saldrá el día 12 de Diciembre, el vapor español

ARGENTINO

Admite carga y pasaje para dichos puntos.
Para más informes, dirigirse á los representantes de la Compañía, señores MARTINEZ Y PLANAS, calle de San Juan, núm. 20, Palma.

La Balear

PELAIRES=1=PALMA

Calzados de lujo y económicos para Señora y Caballeros

MODELOS ESPECIALES DE MADRID, LONDRES Y PARIS

SOLIDEZ ELEGANCIA ECONOMÍA

Depósito exclusivo en Palma del célebre calzado Higiénico marca Peñero é hijo.—Patente por 20 años, número 35,005.—Certificado de emi-dencias médicas acreditan la bondad higiénica de este calzado,

EL RABIOSO DOLOR

DE

MUELAS CARIADAS

desaparece sin peligro antes de un minuto si se aplica el

Aibaf Serdna (Anagrama de Andrés y Fabiá, farmacéutico pre-miado de Valencia). No se trata de un remedio preventivo, como son todos los elixires que se anuncian, sino de un remedio que VENDE EN EL ACTO á esos dolores, que parece que van á agotar los horrores del sufrimiento, destruyendo también la fetidez que la caries comu-nica al aliente. Se vende en Palma, farmacia de Valenzuela y principales de la ciudad á 2 pesetas bote,

SOCIEDAD GENERAL

DE

TRANSPORTES MARÍTIMOS Á VAPOR DE MARSELLA

Servicios del mes de Diciembre de 1904

LÍNEA DIRECTA DEL RIO DE LA PLATA

Saldrá de Barcelona el 21 Diciembre dir- ctamente para Montevideo y Buenos Aires, el magnífico y rápido vapor francés

PROVENCE

Consignatarios en Barcelona: RIPOL y Comp.^a, dormitorio de San Francisco, 25, pral.

Nueva Industria Española

El gran Licor *Setreux*; cuyo secreto y elaboración existe solo entre los Padres Cartujos, es hoy INDUSTRIA ESPAÑOLA.

Con decir que este LICOR ha tenido general acogida en Alemania, In- glaterra, Rusia, en toda la América y que ha cubrido de fama inmortal á los PP. Cartujos; es también el famoso ELIXIR remedio eficazísimo para todas las enfermedades del estómago. Los franceses se enorgullecian antes de la última expulsión en tener un remedio tan sencillo y que se elaborase entre ellos para recobrar la salud.

No descuidar pues el CHATEUX VERDE ó AMARILLO en nuestras bebidas ni el ELIXIR ya que es remedio eficazísimo para la salud ni el específico que para la conservación de los dientes fabrican aquellos Padres.

UNICO REPRESENTANTE EN BALEARES

Don Sebastián Artigues Calle del Príncipe, 7—Manacor.

SOLUCIÓN GASES

DE CLORHIDROFOSFATO DE CAL

(Premiada en varias exposiciones)

Única aptada y recomendada por la Real Academia de Medicina y demás corporaciones médicas que la recomiendan eficazmente como el más poderoso de los reconstituyentes para los casos de debilidad general, cloro- sis, raquitismo, tisis, falta de apetito, etc., sustituyendo por ventaja á la de *Covre*. Lo eficacia y superioridad de esta Solución, queda probada con de- lirio que de las especialidades nacionales, es una de las de consumo más generales en España.—Al por mayor: Señor Aviñó, plaza de la Lana, 11, farmacia, y en la Sociedad Farmacéutica Española.—Barcelona.

INSTITUTO ESPAÑOL

DE SEGUROS SOBRE ENFERMEDADES

Cuenta corriente con los Bancos de España, Barcelona y Crédit Lionays —Capital de garantía 150,000 pesetas.—Movimiento anual de foudos 500,000 pesetas.

El Instituto Español cuenta en la actualidad con 52.000 asegurados repartidos en 500 sucursales. Su bené- ficio fin atiende á que toda persona por pobre que sea, en caso de enfermedad, perciba el jornal que poco más ó menos gane disfrutando de perfecta salud, toda vez que por la cuota mensual de una peseta y 10 céntimos, perci- ben 3 pesetas diarias á los 4 meses de efectuarse el seguro (caso de enfermedad) en las enfermedades de medicina y cirugía mayor, y dos en las de cirugía menor. Pueden asegurarse hombres y mujeres de 12 á 54 años, siempre que al ingresar gocen de buena salud.—Oficina Central, Plaza de la Universidad, 2, Barcelona.—Representante de la sucursal de Palma, Ricardo Pastor, Brondo 5, 2.—Médico inspector, D. Jaime Font y Monteros.—Para más detalles, dirigirse al señor Representante.

AGENTE GENERAL EN BALEARES D. Ciro Pastor García.

¿MURIÓ LA CALVICIE!!

USANDO EL

CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO

Proceder efectivo

de la Real Casa y Patente de invención por 20 años

Ha quedado comprobado por infinidad de eminencias médicas, que el *Céfiro de Oriente-Lillo* es el único preparado en el mundo que hace renacer y crecer el cabello, barba, bigote y cejas; impide su caída, evita las canas y cura todas las enfermedades del cuero ca- belludo, como son: *Tina pelada, eczema piloso, alopecia sebórea (ca- beza grasienta), caspa, humores, etc., etc.*

Millones de personas que han usado el *Céfiro de Oriente-Lillo* certifi- can y justifican sus prodigiosos resultados.

El que es calvo ó le cae el cabello es por que quiere, pues mediante contrato

¡ Nada se paga si no sale el cabello !

Consulta por el autor *D. Heliodoro Lillo, Rambla de Canalejas, núm. 18, 1.º*—BARCELONA, de 9 á 1 y de 3 á 6, días festivos de 10 á 1.

También se dan consultas á provincias por escrito, mandando un sello para la contestación.

De venta en todas las buenas Perfumerías, Bazaes, Droguerías, Farmacias y Peluquerías, á 5 pesetas frasco.

AVISO IMPORTANTE

25,000 PESETAS Se darán al que pruebe y justifique que existe en el mundo un producto que dé mejores resultados que el

CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO

Talonarios

PARA LA

Lotería de Navidad

En la imprenta de este periódico se im- primen toda clase de talonarios para la indicada Lotería á precios sumamente económicos.

Tarifa de precios:

De 50 hojas	0'75 pesetas
» 100 »	1'25 »
» 150 »	1'75 »
» 200 »	2'25 »
» 250 »	2'75 »
» 300 »	3'25 »
» 350 »	3'75 »
» 400 »	4'40 »
» 500 »	5'00 »
» 1000 »	9'00 »

Los señores suscriptores á LA TARDE, disfrutarán de un 10 por 100 de rebaja. Imprenta y Librería de Felipe Guasp, Morey 6

TELEGRAFOS

Estaciones de servicio permanente: Pal- ma.—Estaciones de servicio completo Ciudadela, Mahón, Ibiza y Sóller.—Estaciones de servicio limitado (de 9 á 12 m. de 2 á 7 t.): Aleyor, Alcudia, Artá, Felay nig, Inca, Manacor, Andreig, y Sóller.— Estación semaférica: Bajoli, en la isla de Menorca.

CERRO-CARRILES

DE MALLORCA

Servicio de trenes para viajeros que rigi- desde el 20 de Octubre de 1899:

De Palma hasta Manacor y Felanitx: á las 7'40 mañana, 2 y 6'15 (mixto entre Empalme y Manacor y Santa María y Fe- anix) tarde.

De Palma hasta La Puebla: á las 7'40 mañana, 2'30 y 6'15 (mixto desde Empal- me) tarde.

De Manacor hasta Palma: á las 2'30 mixto 6'30 mañana y 5'15 tarde.

De Manacor hasta Felanitx y La Pue- bla: á las 6'30 mañana y 5'15 (mixto en los ramales), tarde.

De Felanitx hasta Palma, Manacor y La Puebla: á las 6'40 mañana, 12'15 mixto hasta Santa María; y 5'25 (mixto desde Empalme) tarde.

De La Puebla hasta Palma, Manacor y Felanitx: á las 6'35 mañana, 1 y 6'15 (mixto hasta Empalme) tarde.

DILIGENCIAS

PUEBLOS	PUNTO DE PARADA	Salida	Llegada
Andreig	c. Pelaires, 98.	21.7 m.	
S'Arracó	c. Pelaires, 98.	21.7 m.	
Capella	c. Santacilia.	21.8 m.	
Calviá	c. Santacilia.	21.8 m.	
Esportles	p. Olivar.	21.9 m.	
Establiments	p. Olivar.	21.9 m.	
Estallenchs	p. Olivar.	21.9 m.	
Senyalbunfar	p. Olivar.	21.9 m.	
Puigpuent	p. Olivar.	21.9 m.	
Velldemosa	c. S. Miguel, 84.	21.8 m.	
Deyá	c. S. Miguel, 84.	21.8 m.	
Sóller	c. S. Miguel, 84.	21.8 m.	
Banyola	c. S. Miguel, 80.	21.8 m.	
Aluchmayor	c. Bauló, 6.	21.8 m.	
Santenyá	c. Bauló, 6.	21.8 m.	
Empo	c. Bauló, 6.	21.8 m.	
Sencellas	p. San Antonio.	21.8 m.	
Sta. Eugenia	p. San Antonio.	21.8 m.	
Felanig	p. Mercadal, 13.	21.6 m.	
Algaida	p. Mercadal, 13.	21.6 m.	
Monturri	p. Mercadal, 13.	21.6 m.	
Porteres	p. Mercadal, 13.	21.6 m.	

Sociedad anglo-Española

De Motores, Gasógenos y Maquinaria General

(Antes JULIUS G. NEWILLE)

Compañía Anónima—Capital 2.000.000 de pesetas—Domicilio: Madrid, Mahón—Talleres, en Mahón—Sucursal, Barcelona—Central Madrid, Alcalá, 33 y 35—Delegación de la casa «Grosley and Brothers» de Manchester, Motores á gas.—Legítimos motores Grosley para gas pobre, petróleo, alcohol, etc., de todas potencias.—Gasógenos sistema Grosley, sin gasómetro ni caldera.—Gasógenos siste- ma «Dowson»—Calderas y máquinas de vapor «Davey Paxman» y Compañía.—Instalaciones completas de alumbrado eléctrico, trans- porte de fuerza, tracción eléctrica.—Bombas centrífugas.—Bombas Bloks.

Material de minas—Locomotoras y material para ferrocarriles. —Construcción de remolcadores, barcos de pesca y recreo, dragas gruas.—Reparación de buques.—Construcciones metálicas.—Cale- facción y ventilación.—Fundición de piezas hasta de DIEZ tone- lazas.—Presupuestos gratis—Motores instalados en España suman más de 30,000 caballos de fuerza.

Unico representante BERNARD@ ESTELA, Palma de Mallorca

Cristalería SES BARRERAS

De Bernardo Manera=Cererols 19 Rincón 14

Cristalería y objetos anexos. Especialidad en artículos para horchaterías lecherías y cafés.—Ventas al por menor.—Se sirve á domicilio dentro de la capital.

Imp. de F. Guasp, Morey 6